COMUNICACION

jueves, 24 de noviembre de 2016

Aprobado el Presupuesto de la Diputación de Sevilla para 2017

La Corporación Provincial de Sevilla reunida en sesión plenaria esta mañana ha aprobado de manera inicial el Presupuesto General de la Diputación para 2017, que aumenta su cuantía en un 1,73% respecto a 2016. De los 424 millones de euros del presupuesto consolidado que recoge el documento, la capacidad real para gasto está cifrada en 276 millones, debido a las restricciones legales vigentes en cuanto a regla de gasto, estabilidad y deuda pública.

El Presupuesto ha salido adelante con los votos del grupo socialista. Por el resto de grupos se ha registrado la abstención de Ciudadanos, que ha presentado nueve enmiendas que han sido aceptadas por el equipo de gobierno, y los votos en contra de Partido Popular, Izquierda Unida y Participa, que han votado en contra de la aprobación inicial de las Cuentas para el próximo ejercicio.

Tras su paso por el plenario, el Presupuesto entra ahora en período de exposición pública y alegaciones durante quince días hasta su vuelta de nuevo para la votación definitiva de la Corporación Provincial.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61